



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

OFICIO No. SC.IJ.DJDL.Q.11.

21907

Distrito Metropolitano de Quito, a

Señor doctor
Pedro Pérez Rendón
Presente.-

25 AGO. 2011

De mi consideración:

3751

25 AGO. 2011

Pongo en su conocimiento que por Resolución No. SC.IJ.DJ.DL.Q.11. de
y en virtud de las atribuciones asignadas mediante Resoluciones Nos.
ADM-Q-2011-002 de 17 de enero de 2011 y SC-IAF-DRH-G-2011 de 15 de marzo de 2011,
designó a usted Liquidador de la compañía CORPCYS S.A., EN LIQUIDACIÓN.

El presente nombramiento le servirá de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidador, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Atentamente,

Dr. Camilo Valdivieso Cueva
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

Acepto el nombramiento de Liquidador de la compañía.

Distrito Metropolitano de Quito, a

26 AGO. 2011

Dr. Pedro Pérez Rendón
LIQUIDADOR

X GBG/
Ref. 115
Exp. 91128

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON RUMIÑAHUI
Razón de Inscripción

Con esta fecha queda inscrito el presente Nombramiento de Liquidador de la Compañía CORPCYS S.A. EN LIQUIDACION, en el:

REGISTRO MERCANTIL, tomo 1, repertorio(s)-3472

Lunes, 29 de agosto del 2011, 8:58:49



**REGISTRO MERCANTIL DEL
CANTON RUMIÑAHUI**



EL REGISTRADOR

Dr. Juan Francisco Arboleda Orellana

**RESPONSABLE
ALVARO MENA**